



TEPJF urge a Jucopo y a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados integrar a la brevedad la Comisión Permanente con MC y PRD

Con el objetivo de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados integren de nuevo la Comisión Permanente que incluya a Movimiento Ciudadano (MC) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé aprobar un apercibimiento a ambas instancias.

De acuerdo con Milenio, para evitar que lo anterior se repita, el tribunal envió un apercibimiento en el que advirtió que les retiraría el modo honesto de vivir.

Fue el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien circuló un proyecto, mismo que se sometió a votación privada la noche del jueves.

A través de este ejercicio se busca que de inmediato se reintegre la Comisión Permanente tras acreditarse que la Cámara de Diputados incumplió con lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que incorpore a todas las fuerzas políticas y grupos independientes.

El proyecto declara que no hay lugar para los planteamientos del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien señaló que “al haber sido admitida a trámite la acción de inconstitucionalidad 62/2022 promovida por MC, resulta necesario esperar la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Sin embargo, el proyecto recuerda que las sentencias de la Sala Superior son inatacables y no tienen efectos suspensivos, pues es el máximo tribunal quien decide en materia de afectación de derechos político-electorales. Por lo que concluye que existe un incumplimiento injustificado “que conlleva a un desacato” y “se ordena que de inmediato, antes de la próxima reunión, se modifique la composición de la Comisión Permanente, conforme lo señalado en la sentencia”.

El proyecto fue puesto a consideración de las magistraturas de la Sala Superior en sesión privada, por lo que podría resolverse este viernes.

<https://www.contrareplica.mx/nota-TEPJF-urge-a-Jucopo-y-a-la-Mesa-Directiva-de-la-Camara-de-Diputados-integrar-a-la-brevedad-la-Comision-Permanente-con-MC-y-PRD--20223634>